

Sunchales, 23 de noviembre de 2016.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 259 / 2016

VISTO:

La realización de la 24ª edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini - Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que este acontecimiento es una consecuencia directa del rico historial basquetbolístico del Club Deportivo Libertad, y del deseo de un grupo de personas que, con esfuerzo y compromiso, cristalizaron su anhelado proyecto organizando la primera edición;

Que el objetivo principal de los organizadores es reunir, a través del deporte, a niños de entre 9 y 11 años para construir lazos de amistad;

Que dicho evento deportivo convocará la presencia de alrededor de 30 delegaciones, provenientes de diferentes provincias de Argentina, congregando la presencia de más de 500 niños;

Que dichas instituciones participantes llegarán de ciudades de las provincias de Corrientes, La Rioja, Chaco, Santiago del Estero, Buenos Aires, e incluso también de puntos más lejanos como Río Gallegos y Río Grande;

Que a lo largo de la historia, más de 650 instituciones estuvieron presentes, siendo representadas todas las provincias argentinas y seis países latinoamericanos;

Que los partidos que se disputan a lo largo del exitoso encuentro, así como el acto inaugural, hecho que tendrá lugar el sábado 26 de noviembre a partir de las 16:30 en las instalaciones del Club organizador, tienen acceso gratuito, por lo tanto toda la comunidad puede participar de estas actividades;

Que los árbitros que intervienen en el evento deportivo son jóvenes estudiantes de dicha carrera, que pueden realizar así la práctica de sus estudios y seguir fomentando el respeto y pasión por el deporte;

Que es importante fomentar el derecho de los niños y niñas al deporte, el juego y la recreación, ya que constituye un estímulo para su desarrollo físico, intelectual y social, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización;

Que el Concejo Municipal estima necesario destacar las acciones que realizan las instituciones de la ciudad, que consideran al deporte como un lenguaje universal, con la capacidad de superar las diferencias y fomentar valores esenciales;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

D E C L A R A C I Ó N N ° 2 5 9 / 2 0 1 6

Art. 1º) Declárase de Interés Social y Deportivo la 24ª edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini - Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2016, por su importante contribución a la inclusión social, a través del deporte, y posibilitando que los niños convivan y crezcan en valores y en lazos de solidaridad.-

Art. 2º) Entrégase copia de la presente Declaración a los organizadores del destacado evento deportivo.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-